

Resumen de acuerdos adoptados:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores

Se aprueba el Acta pendiente.

2. Informe de la Directora

La directora comienza hablando sobre el periodo transitorio que se ha abierto por la desafortunada situación que todos conocemos, que nos aboca a la convocatoria de elecciones a Director del Departamento.

En los estatutos de la UMA aparece la figura del subdirector, quien sustituiría al director en caso de enfermedad o cese; pero esta figura no está contemplada en nuestra organización interna, por lo que, tras la pertinente consulta, se procedió a su nombramiento como directora en funciones, después de lo cual planteó a Ángeles Rodríguez Fernández que se encargara de la secretaría académica, a lo cual accedió.

A continuación, da las gracias a Bárbara por el tiempo dedicado a la coordinación del máster “Dirección y Gestión en Marketing Digital”, tras dejar la misma recientemente.

Igualmente comenta que, como en años anteriores, han sido seleccionados los galardonados en los XIII Premios Gauss. Los diplomas se entregarán más adelante, si el acto puede ser presencial, o se enviarán a los alumnos.

Pregunta al profesor Antonio Fernández si ha finalizado el proceso de baremación de plazas de ayudante doctor, quién comunica a los presentes que el lunes lo envía por registro electrónico.

Informa sobre el correo recibido desde Planificación Docente, para que revisemos los datos enviados relativos a las necesidades docentes del departamento. Con la indicación expresa de que comuniquemos si hay prevista alguna jubilación. A este respecto, a la jubilación de Antonio Clavero en julio, hay que sumar la de Eugenia Cruces en diciembre. Por lo que cabría preguntar sobre si podemos pedir una plaza más de profesor ayudante doctor para la U15.

Pasa a informar de la reunión tenida entre los directores de Departamento y el Vicerrectorado de PDI donde les explicaron la intención de modificar el POD para el curso 2022-2023, a fin de que sirva como instrumento no solo para las reducciones docentes, sino que se convirtiera en un documento que refleje toda la actividad del profesorado universitario, creando una especie de índice sobre la misma, ponderando docencia, labor investigadora (en investigación y en transferencias) y tareas de gestión académica. La Junta de Andalucía, por los modelos de financiación de las Universidades, puede admitir un 15% de reducciones y la UMA ahora está en un 16%, así que no habría posibilidad de hacer más reducciones, solo visibilizar lo que realmente se hace. Además, iban a considerar los sexenios de transferencias en las reducciones de docencia, pero exigiendo, además, más requisitos. También se habló en esta reunión de cambios en el cómputo del número de horas por crédito para las titulaciones experimentales.

3. Convocatoria de elección a Director del Departamento.

Se procede a la elección de la Junta Electoral, quedando como sigue:

PDI con vinculación permanente: Mario Rueda Narváez

PDI sin vinculación permanente: Paqui García Pardo

PAS Ángeles Rodríguez Fernández

Alumna Carmen Hidalgo Urbano

La directora presenta la propuesta de calendario electoral, que se aprueba.

Asimismo, se aprueba, por asentimiento, que el procedimiento de votación sea el voto electrónico.

4. Renovación de profesor honorario.

Se aprueba, por asentimiento, informar favorablemente la renovación del profesor honorario José A. Mañas Valle para el próximo curso académico.

5. Informe individual sobre prórroga, para el próximo curso académico 2021/2022, de los contratos de los profesores asociados adscritos al Departamento.

Se aprueba, por asentimiento, informar favorablemente la renovación de los contratos de los 3 profesores asociados adscritos al departamento.

6. Asuntos de trámite

Se da la conformidad para la realización de un convenio entre la UMA y la Fundación Oxfam Intermón cuyo objeto es: Colaboración en la realización de un proyecto titulado: “Estimación, análisis y divulgación sobre las clases de renta (baja, media-baja, media-alta y alta) en las regiones y países europeos. Determinantes, implicaciones y políticas”, en el que participan las profesoras Elena Bárcena Martín y Paqui García Pardo

7. Ruegos y preguntas

La profesora Fátima Pérez informa que en la Facultad de Comercio y gestión se ha procedido a un cambio en el equipo decanal y que ella misma, Bárbara Díaz y Marisa Aguilar, van a formar parte del mismo. El nuevo equipo se ha propuesto hacer una revisión del plan de estudios (Modifica) en el grado de Márquetin, GAP y en el master de Márquetin digital, formando parte de la comisión de renovación Fátima Pérez en el Grado de Márquetin y Bárbara Díaz en el máster señalado.